

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACION

- 1.- PARTES Y OBJETO DEL CONTRATO
- 2.- DURACION
- 3.- FACTURACIÓN Y MODALIDAD DE PAGO SEGÚN TIPO DE CONTRATACIÓN
- 4.- PERFECCION DEL CONTRATO
- 5.- CONDICIONES DE ACCESO AL SERVICIO
- 6.- USO DE LA INFORMACION
- 7.- DEBER DE CONFIDENCIALIDAD
- 8.- RESPONSABILIDAD
- 9.- TITULARIDAD DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
- 10.- SUBCONTRATACION
- 11.- LEGITIMIDAD Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS
- 12.- CAUSAS DE RESOLUCION
- 13.- MODIFICACIONES
- 14.- INTEGRIDAD DEL CONTRATO, ANULABILIDAD
- 15.- SUMISION A FUERO
- 16.- PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

1.-PARTES Y OBJETO DEL CONTRATO

A través del presente documento, ACOBUR ASESORES, S.L., con domicilio en C/ Orense, 70, 28020, Madrid y CIF: B-81960163, expone las condiciones generales de contratación que rigen los bienes y servicios ofertados por la empresa. En estas Condiciones, salvo que el contexto exija otra cosa, los términos y expresiones siguientes tendrán los significados a continuación indicados:

- "LA EMPRESA": ACOBUR ASESORES S.L.

- "EL CLIENTE": Toda persona, sociedad, empresa, asociación o cualquiera otra entidad que desee contratar productos y servicios que figuran en la página Web de la empresa, para utilizarlos dentro de su actividad empresarial.

LA EMPRESA, Como creadora y propietaria de la Base de Datos ACOBUR®, generada y estructurada a partir de la información publicada en los Boletines Oficiales Nacionales y Comunitarios , Plataformas de Contratación Estatal y Autonómica, Portales de Contratación de empresas Públicas, fundaciones, empresas privadas, publicaciones en Prensa tanto nacional como local, junto con otras informaciones tanto propias como provenientes de proveedores de reconocido prestigio, ofrece una amplia variedad de productos y servicios relacionados en gran medida con dicha información. El presente contrato regula la prestación y el suministro al CLIENTE, a través de la red de Telecomunicaciones INTERNET, de servicios y productos por parte de LA EMPRESA. Los productos y servicios actualmente disponibles en gran parte procedentes de la Base de Datos ACOBUR®, son los que se indican en las Tarifas de precios y servicios que se pueden consultar a través del propio Sistema de Información de la Web de ACOBUR, reservándose no obstante dicha sociedad el derecho a modificar y revisar dichas tarifas y los productos y servicios objeto de las mismas durante la vigencia del presente contrato. A los productos y servicios prestados por LA EMPRESA y disponibles a través de las tarifas se les denominará en adelante la "Información".

2.- DURACION

La duración del presente contrato será de 12 meses y se considerará prorrogado por plazos iguales si por escrito no manifiesta alguna de las partes su voluntad de no renovarlo, de manera fehaciente, con un mes de antelación a la fecha de su vencimiento. Al vencimiento de la anualidad inicial se procederá a la revisión de la tarifa, en caso de incremento de los "Índices de Precios al Consumo" en su conjunto Nacional deducidos de la última publicación de índices ponderados que publique el INE u Organismo que pudiera sustituirle.

A la finalización del contrato, por cualquiera de las causas previstas, seguirá siendo de aplicación al cliente lo previsto en las condiciones generales denominadas USO DE LA INFORMACIÓN, CONFIDENCIALIDAD Y RESPONSABILIDAD.

3.-FACTURACIÓN Y MODALIDAD DE PAGO SEGÚN TIPO DE CONTRATACIÓN

LA EMPRESA procederá a la remisión de la factura en formato digital, documento que se alojará en el espacio de cada cliente para facilitarle su descarga e impresión.

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1496/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, y se modifica el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, LA EMPRESA solicita mediante la presente comunicación su consentimiento expreso con el fin de remitirle sus facturas en formato digital. Se entiende por Factura electrónica, al documento tributario generado por medios informáticos en formato electrónico, que reemplaza al documento físico en papel conservando su mismo valor legal. El receptor de facturas electrónicas tiene las siguientes obligaciones:

- * Conservar las facturas electrónicas, junto con los datos asociados (firma y certificado) en su formato original;
- * Asegurar la legibilidad de las mismas en su formato original;
- * Garantizar el acceso completo (visualización, búsqueda selectiva, copia o descarga en línea e impresión) a los datos.

A diferencia del emisor, el receptor de facturas electrónicas podrá optar por la conservación en papel de facturas recibidas en formato electrónico, a condición de que conste en ellas una marca gráfica de autenticación producida por un sistema que sea admitido y publicado por la Agencia

La forma de facturación y de pago por el consumo de la Información realizada por el cliente dependerá del tipo de contratación elegida:

En cuanto a los medios de pago:

- 1 - Pago de productos y servicios mediante domiciliación bancaria.

LA EMPRESA presentará un recibo en su entidad bancaria tras haber cumplimentado el cliente el formulario de contratación mediante el servidor www.acobur.es o cualquier otra forma de contratación llevada a cabo por las partes (e-mail, fax), por el importe correspondiente a los servicios anuales contratados. A tal efecto será responsabilidad de EL CLIENTE domiciliar el pago del recibo anual. Si el recibo o la factura presentada al cobro no fuera abonada a los cinco días de su presentación,

LA EMPRESA se reserva la facultad de suspender el suministro de información así como de rescindir el

presente contrato. Los gastos originados por el impago serán a cargo del titular del contrato.

2 - Pago de productos y servicios mediante tarjeta de crédito.

El CLIENTE puede realizar el pago de productos y servicios mediante tarjeta de crédito utilizando la pasarela de pago habilitada por LA EMPRESA y gestionada por entidad bancaria. El pago se realiza en un servidor seguro. Al momento de realizar el pago, LA EMPRESA emite la factura correspondiente al mismo. Por razones de seguridad LA EMPRESA no solicita, ni almacena en ninguna forma los datos de pago, quedando todo el proceso de compra a cargo de la entidad bancaria. LA EMPRESA solo recibe, por parte de la entidad bancaria, el código de autorización o en su defecto la causa del fallo de la operación (tarjeta denegada, caducada, etc.)

4.- PERFECCION DEL CONTRATO

El presente contrato quedará perfeccionado en el momento de la recepción, en cualquiera de las oficinas de LA EMPRESA, de la aceptación de las condiciones generales tras haber cumplimentado el CLIENTE el formulario de contratación mediante el servidor seguro en la Web www.acobur.es, o cualquier otra forma de contratación llevada a cabo entre las partes. No será necesario confirmar la recepción de la aceptación del contrato cuando este se haya celebrado exclusivamente mediante intercambio de correo electrónico u otro tipo de comunicación electrónica equivalente, tal y como establece el artículo 28.3 b) de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico.

La validez del contrato celebrado por vía telemática queda amparada por el artículo 23, apartados 1 y 3, de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico: "Los contratos celebrados por vía electrónica tendrán la misma validez y producirán todos los efectos del Ordenamiento Jurídico Civil y Mercantil."

5.- CONDICIONES DE ACCESO AL SERVICIO

Una vez perfeccionado el contrato, LA EMPRESA facilitará al cliente sus claves de acceso, privadas e intransferibles, que habrá de introducir en el recuadro a tal fin situado en la página principal.

El acceso al servicio contratado dará inicio en el momento en que se verifique, por parte de la EMPRESA, el ingreso del importe de la tarifa establecida en la CC bancaria de la que es titular.

Cuando para prestar el Servicio sea necesaria información o material a suministrar por el CLIENTE a LA EMPRESA, las obligaciones de entrega de esta última quedarán suspendidas hasta que dicha información o material sean suministrados. Las fechas y plazos fijados por LA EMPRESA para el suministro de la información y/o para la prestación de servicios están determinadas de buena fe pero se facilitan de forma aproximada y no forman parte de los términos del contrato, no siendo responsable LA EMPRESA de la pérdida, daño, perjuicio o gasto producido directa o indirectamente por los retrasos y/o fallos en el suministro o envío de los productos y/o servicios solicitados en las fechas y plazos previstos.

EL CLIENTE acepta el uso de cookies y seguimientos de IPs y consiente el tratamiento de la información que en este apartado se especifica. Nuestro analizador de tráfico del site utiliza cookies y seguimientos de IPs que

nos permiten recoger datos a efectos estadísticos como: fecha de la primera visita, número de veces que se ha visitado, fecha de la última visita, URL y dominio de la que proviene, explorador utilizado y resolución de la pantalla; así como datos para fines promocionales. LA EMPRESA utiliza el servicio de Google Analytics y otras herramientas similares que utilizan cookies, que permiten recabar información del uso del sitio Web. Las cookies activadas se actualizarán cada vez que el Candidato entra en la página Web con su login. Cuando el Candidato no haya realizado un login después de un período a determinar por LA EMPRESA, la cookie será eliminada.

6.- USO DE LA INFORMACION

EL CLIENTE garantiza sin reservas que ni transmitirá ni revelará en ningún tipo de soporte esa información a persona o personas no expresamente empleadas por EL CLIENTE, ya sea parcial o totalmente, gratuita u onerosamente. En ningún caso podrá EL CLIENTE trasladar, transferir, subarrendar, sublicenciar, vender o realizar cualquier otro acto de disposición sobre la información ya sea gratuita u onerosa, ni extraer o reutilizar la totalidad o parte del contenido de los informes, sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación vigente en materia de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibido AL CLIENTE reproducir, copiar, transformar, modificar o bajo cualquier procedimiento alterar la información contenida en los Productos y Servicios, ya sea de forma parcial o totalmente, gratuita u onerosamente. EL CLIENTE se abstendrá de pedir información a sabiendas de que va a ser utilizada por terceros, y de permitir voluntaria o negligentemente que terceros hagan semejantes solicitudes.

EL CLIENTE será el único responsable de las consecuencias que se pudieran derivar de tales acciones, así como de la salvaguardia de la Información suministrada, debiendo tomar las medidas de seguridad apropiadas para la protección contra el acceso o difusión no autorizados.

EL CLIENTE está de acuerdo en que la información suministrada por LA EMPRESA podrá ser un elemento más a tener en cuenta en la adopción de sus decisiones empresariales pero no podrá tomar las mismas exclusivamente en base a ella, y de hacerlo libera a LA EMPRESA de toda la responsabilidad por la falta de adecuación.

EL CLIENTE garantiza que el uso de las Bases de Datos de ACOBUR®, y de los demás productos y servicios objeto del presente contrato, es exclusivamente para garantizar el desarrollo, cumplimiento y control de una relación jurídica libremente aceptada.

7.- DEBER DE CONFIDENCIALIDAD

La información (productos y servicios) suministrados al CLIENTE son para su uso exclusivo y único, por lo que el mismo está obligado a mantener total confidencialidad en relación con los datos e información transmitidos. El CLIENTE no podrá ceder dicha información o parte de la misma a terceros sin el consentimiento previo y por escrito de LA EMPRESA. Estas obligaciones de confidencialidad subsistirán aún después de finalizar sus relaciones con LA EMPRESA El CLIENTE será por tanto responsable de cualquier mal uso o filtración que se produzca entre su personal o cualquier tercero al que haya comunicado la

Información.

8.- RESPONSABILIDAD

1. Aunque LA EMPRESA dedica el mayor esfuerzo y cuidado para tratar que la información suministrada sea correcta y fiable, debido

a) a la gran cantidad de material con el que trabaja LA EMPRESA para recopilar la información;

b) al hecho de que la información se elabora a partir de los datos suministrados por fuentes sobre las que LA EMPRESA no siempre tiene control y cuya verificación no siempre es posible;

c) a la posibilidad de error, LA EMPRESA no garantiza la corrección de la información suministrada ni responde de posibles errores u omisiones. En consecuencia, el CLIENTE no podrá exigir responsabilidad alguna por los daños y perjuicios derivados de errores y/o incorrección o inexactitud en la información suministrada.

2. LA EMPRESA no será responsable por cualquier daño o pérdida resultante de negligencia, demora o error por su parte o sus directivos, empleados y agentes al procurar, transmitir o suministrar la información objeto del presente contrato, ni al prestar los servicios contratados.

3. LA EMPRESA no se hace responsable de los daños que pueda ocasionar el incorrecto funcionamiento de la Base de Datos motivados por medios técnicos externos, tales como cualquier elemento de hardware necesario para que funcione la Base de Datos o para realizar la conexión declinando expresamente cualquier responsabilidad en caso de mal funcionamiento de la red telefónica. LA EMPRESA no garantiza la comercialidad e idoneidad del contenido de la Base de Datos para una finalidad concreta.

4. La responsabilidad de LA EMPRESA respecto de los daños causados mediando negligencia grave, así como la indemnización de daños y perjuicios y abono de intereses en caso de falta de cumplimiento, no excederá en ningún caso, por pacto expreso de las partes, de la totalidad de las cantidades pagadas por el CLIENTE a LA EMPRESA a lo largo del periodo anual en que se hubiesen producido.

5. Las claves de Usuario y Contraseña que LA EMPRESA proporciona a sus clientes para acceder a sus servicios y productos son personales e intransferibles. Para la seguridad del cliente se recomienda no comunicar las claves a nadie ni anotarlas nunca o facilitar el acceso a las mismas por terceros. El uso, almacenamiento, cesión y confidencialidad de las claves de Usuario y Contraseña son, en todo momento, responsabilidad del Cliente. El Cliente se hará responsable del uso indebido de las mismas por terceros autorizados o no autorizados. LA EMPRESA podrá bloquear las Claves de acceso del interviniente si se intenta acceder con unas Claves erróneas. En caso de bloqueo, para proceder a activarlas se deberá poner en contacto con el servicio de atención al cliente de LA EMPRESA. Recuerde que LA EMPRESA nunca le solicitará su clave de seguridad a través de e-mail o cualquier otro medio, a excepción de la solicitud de cambio de la misma por parte del propio cliente titular del contrato.

9.- TITULARIDAD DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

La Información objeto del presente contrato, materializada en los productos y servicios actualmente disponibles que se detallan en las Tarifas, y la Base de Datos de ACOBUR®, son propiedad de LA EMPRESA, en cuanto objeto de la propiedad intelectual y se encuentran protegidas por lo establecido en el Real Decreto Legislativo

1/1996, de 12 de Abril por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, según la redacción dada por la Ley 5/1998 de 6 de Marzo, siendo objeto de la protección no solo los datos contenidos en las mismas, sino también en cuanto recopilación/sistematización de datos, en los términos previstos en el artículo 133 y siguientes de la vigente Ley de Propiedad Intelectual. El acceso a la Información y en su caso a la Base de Datos de ACOBUR® autorizado y regulado por medio del presente contrato, no implica la transmisión de ningún otro de los derechos derivados de la Propiedad Intelectual de ésta.

10.- SUBCONTRATACION Y CESION

LA EMPRESA se reserva el Derecho a subcontratar con otras personas físicas o jurídicas con el fin poder llevar a cabo las obligaciones derivadas del presente contrato.

El CLIENTE no podrá transferir este contrato, ni delegar ninguna de las obligaciones derivadas del mismo, sin el previo consentimiento de LA EMPRESA. Esta compañía, podrá no obstante ceder los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, sin previo consentimiento del CLIENTE.

11.-LEGITIMIDAD Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS

LA EMPRESA garantiza tanto la legitimidad de las fuentes utilizadas en la elaboración de sus productos de información, como los procedimientos llevados a cabo para su creación, así como la legalidad en la obtención de los datos, cuya recabación se adecua, cuando así fuera preciso, al cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1.999 de Protección de Datos de Carácter Personal. No obstante, el CLIENTE se obliga a la observancia de lo establecido en dicha Ley.

12.- CAUSAS DE RESOLUCION

LA EMPRESA podrá resolver el presente contrato, antes de la finalización del período anual, mediante notificación por escrito al CLIENTE, cuando se produzca el incumplimiento por parte de este de las obligaciones establecidas en el presente contrato, sin que tal resolución de derecho a reclamación o indemnización alguna por parte del CLIENTE.

La resolución anticipada será automática en el momento en que LA EMPRESA detecte la cesión fraudulenta de las claves a un tercero ajeno a la relación contractual, o que del seguimiento periódico de las IPs, se detecten accesos desde IPs distintas a las habituales.

A la finalización del contrato, por cualquiera de las causas previstas, seguirá siendo de aplicación al cliente lo previsto en las condiciones generales denominadas USO DE LA INFORMACIÓN, CONFIDENCIALIDAD Y RESPONSABILIDAD

13.- MODIFICACIONES

LA EMPRESA se reserva el derecho a modificar sus programas y Base de Datos, así la sistematización de los datos suministrados y las características técnicas de acceso y transmisión. Cuando dichos cambios no permitan un uso compatible con las versiones anteriores instaladas, LA EMPRESA lo comunicará al titular del contrato

al menos con un mes de antelación. Igualmente se reserva el derecho de interrumpir parcial o totalmente el servicio por cambios técnicos o averías, comunicándolo previamente al cliente por escrito o mediante aviso en cualquier otra forma hábil.

14.- INTEGRIDAD DEL CONTRATO, ANULABILIDAD

Estas condiciones dejan sin efecto todos los acuerdos, entendimientos y compromisos previos entre las partes, y constituyen la totalidad del acuerdo entre LA EMPRESA y el CLIENTE. Si alguna de las cláusulas del presente contrato fuesen anulables o nulas de pleno derecho, se tendrán por no puestas, manteniendo el resto del contrato toda su fuerza vinculante entre las partes.

15.- SUMISION A FUERO

Para la resolución de cualquier controversia judicial derivada de la interpretación y/o cumplimiento del contrato, las partes, con renuncia a cualquier otro fuero general o especial que pudiera corresponderles, se someten a los Juzgados y Tribunales de Madrid capital.

No obstante, de tener el cliente la consideración de "consumidor", no le será de aplicación la cláusula de sumisión antes expuesta, sino que el fuero aplicable será el que en cada momento le corresponda en función de dicha consideración.

16.- PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

El CLIENTE queda informado de forma inequívoca y precisa, y autoriza expresamente a LA EMPRESA para recabar y tratar automatizadamente en un fichero del que es responsable los datos que se obtengan como consecuencia de la relación establecida entre el CLIENTE y la EMPRESA. La recogida y el citado tratamiento tienen por finalidad el mantenimiento de la relación contractual establecida entre las partes, la gestión, administración, prestación, ampliación y mejora de los servicios prestados, la adecuación de los mismos a las preferencias y gustos de los usuarios, el diseño de nuestros servicios, el envío de información técnica, operativa o parcial acerca de productos y servicios ofrecidos por la EMPRESA. ACOBUR tratará los datos de forma confidencial y exclusivamente con las finalidades indicadas anteriormente.

ACOBUR reconoce y cumple con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, de 13 diciembre y su normativa de desarrollo, el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, de forma que los datos de carácter personal recibidos de nuestros clientes, se integran en un Fichero de datos informatizado responsabilidad de ACOBUR, declarado en la Agencia Española de Protección de Datos y que ACOBUR solo utiliza para la gestión adecuada de los servicios contratados por los clientes.

En consecuencia, EL CLIENTE podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos, de acuerdo a la legislación vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, dirigiéndose para ello por correo postal a la siguiente dirección: ACOBUR ASESORES SL C/ Orense, 70, 28020 Madrid.

Asimismo, en observancia de lo dispuesto en la Ley 34/2000, de 11 de Julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, LA EMPRESA solicitará en cualquier formulario en el que soliciten datos personales el consentimiento expreso del usuario para el envío de comunicaciones comerciales. Todos los

datos facilitados son obligatorios, salvo que en los mismos se disponga lo contrario, para poder entregarle los Productos y Servicios solicitados. El CLIENTE que no desee recibir las anteriormente citadas comunicaciones comerciales podrá denegar el consentimiento enviando un e-mail con los datos facilitados a la siguiente dirección incidencias@acobur.es.